



Nombre de la Institución: Universidad Autónoma de Campeche

Nombre del Fondo: FONDO PARA AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LA OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SUPERIOR. Ejercicio Fiscal Reportado: 2011

Nombre del Proyecto General: Consolidación de la Infraestructura Física y Actualización de los Programas Educativos de la Universidad Autónoma de Campeche.

Objetivo General: Contribuir a ampliar la cobertura y la mejora continua de la calidad de la oferta educativa, y establecer un sistema de educación superior abierta, flexible, diversificado y equitativo.

Fecha de actualización: 31/12/2014
DUXIMAFANO

Trimestre: 4º Trimestre

Fuente de financiamiento para el desarrollo del proyecto			
Federal		Estatal	
SI	No	SI	No
✓		✓	

Monto total del proyecto (Por fuente de financiamiento)			
Apertura Federal	Apertura Estatal	Otra ¹ Fuentes/Recaudación	Total
22,388,931.00	22,388,931.00	587,043.03	45,364,905.03

No.	Objetivo Particular	Meta	No. Acción	Acción	Monto asignado		Monto reportado en años anteriores	Monto reportado en 2013	Monto Ejercido				TOTAL EJERCIDO	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado		
					Federal	Estatal			TOTAL	Monto reportado en 2014							
					Trimestre				1a. 15 de abril	2a. 15 de julio	3a. 15 de octubre	4a. 15 de marzo de 2015				Total ejercido en 2014	
1	Gestionar los recursos para la continuación de la ampliación del Campus V.	1.1 Apoyar con la infraestructura correspondiente a la continuación del Campus V.	1.1.1	Construcción del Lab. De la Facultad de Ingeniería del Campus V.	9,800,000.00	9,800,000.00	19,600,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,600,000.00	0%	
			1.1.2	Adquisición de equipos para los PE Ing. En Mecatrónica, Ing. Civil y Administración e Ing. En Sistemas Computacionales.	9,061,000.00	9,061,000.00	18,122,000.00	7,683,566.36	796,139.56	0.00	0.00	0.00	3,602,246.73	3,602,246.73	12,081,942.68	6,040,017.35	67%
2	Apoyar a los nuevos programas educativos de la UAC.	2.1 Proporcionar el equipamiento y servicios necesarios a los nuevos programas educativos de la UAC.	2.1.1	Dotar de equipo y servicios a la Lic. En Nutrición.	902,649.00	902,649.00	1,920,298.00	277,855.96	690,449.00	0.00	0.00	0.00	28,199.60	28,199.60	996,504.56	928,793.44	52%
			2.1.2	Dotar de equipo y servicios a la Lic. En Agronegocios.	862,049.00	862,049.00	1,724,098.00	383,734.96	934,811.19	0.00	0.00	405,550.85	0.00	405,550.85	1,724,098.00	0.00	100%
			2.1.3	Dotar de equipamiento al nuevo programa de Posgrado Maestría en Ciencias con área profesionalizante en prótesis bucal.	111,000.00	111,000.00	222,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,720.34	22,720.34	22,720.34	199,279.66	10%
3	Fortalecer el equipamiento de los programas educativos no evaluables generados por el Incremento de matrícula.	3.1 Mejorar el equipamiento de PE no evaluable de la DES de Ciencias Agropecuarias	3.1.1	Adquisición de equipo para Médico Veterinario Zootecnista.	620,050.00	620,050.00	1,240,100.00	187,935.20	309,935.20	0.00	0.00	30,708.76	0.00	30,708.76	628,880.16	611,519.84	51%
4	Dotar de equipo y apoyar con los gastos de operación por el incremento de la matrícula en los programas reconocidos de buena calidad de la UAC con niveles de los CIEES y a un programa de posgrado reconocido en el PNPIC.	4.1. Proponer equipamiento por el incremento de matrícula en los PE de nivel s de la DES de Ciencias de la Salud.	4.1.1	Adquisición de equipo para Médico Cirujano.	441,535.50	441,535.50	883,071.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125,256.41	125,256.41	125,256.41	757,794.59	14%
			4.1.2	Proponer equipamiento, materiales y servicios por el incremento de matrícula del PE reconocido en el PNPIC Maestría en Ciencias de la Preservación de Materiales.	530,657.50	530,657.50	1,061,315.00	205,102.13	35,315.00	0.00	0.00	240,763.43	34,771.00	375,534.43	615,951.56	445,363.44	%
GRAN TOTAL					22,388,931.00	22,388,931.00	44,777,862.00	8,838,196.61	2,766,641.95	0.00	0.00	777,023.04	3,813,214.08	4,590,237.12	16,195,073.68	28,581,788.32	36.17%

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

C.P. JOSE DEL S. SOLANA FLORES
TESORERO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

M.A.F. MARIO ENRIQUE PEREZ CERVERA
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y CALIDAD

M.A. ADRIANA ORTEZ LANZ
RECTORA

C. P. ROMÁN JESÚS HAZ TAMAYO
CONTROLADOR GENERAL

NOTA: La información proporcionada en este Formato, en la referente a los objetivos, metas y acciones para el logro del objetivo general descrito, así como al monto asignado en cada uno de los rubros, deberá ser consistente con el proyecto original apoyado, o en su caso, al proyecto ajustado a los informes financieros reportados en trimestres anteriores. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de colaboración correspondiente y los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, sino deben reflejar el gasto específico de cada período en particular.